

03/07/25

Grande-Marlaska: “La denuncia telemática de la Guardia Civil acerca el cuartel a la ciudadanía donde más se necesita”

Resumen

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha presentado en la sede del Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe), en León, el sistema que permite desde este viernes la presentación de una denuncia completa sin necesidad de acudir a una instalación oficial

Ha anunciado también la adquisición anual de diez Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía (OMAC) durante los próximos cuatro años

Contenido

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha presentado este jueves la denuncia telemática de la Guardia Civil, “que acercará el cuartel al ciudadano donde más se necesita”, ha destacado durante su intervención en la sede del Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe), en León.

La apertura de un canal para la recepción electrónica de denuncias “es un paso más de la Guardia Civil para ofrecer la mejor atención a la sociedad a la que sirve”, ha añadido el ministro, que se ha referido a la institución como un cuerpo “de proximidad, pegado al territorio y a su gente, a la que conoce bien, capaz de anticiparse a sus necesidades y de dar respuesta a sus preocupaciones e inquietudes”.

Aunque ya existen otros cuerpos policiales que cuentan con plataformas de denuncia, el ministro ha precisado que la Guardia Civil será el primero en poner un número elevado de procedimientos “a disposición del conjunto de la ciudadanía y de las empresas de ámbito nacional”.

La puesta en marcha de este sistema es, en palabras del ministro, “un desafío de gran envergadura” que ha requerido la creación de una nueva Oficina Nacional de Recepción Electrónica de Denuncias (ON-RED), compuesta por efectivos de la Guardia Civil, y cuya sede son las instalaciones del Incibe en León.

Al acto celebrado en León ha asistido el delegado del Gobierno en Castilla y León, Nicanor Sen; la directora general de la Guardia Civil, Mercedes González; y el director del Incibe, Félix Barrio, entre otras autoridades.

En funcionamiento desde mañana

A partir de mañana los ciudadanos podrán presentar las denuncias telemáticamente, de manera completa y sin necesidad de acudir a una instalación oficial, facilitando esta gestión en zonas poco pobladas y con núcleos urbanos dispersos. Hasta ahora se podía realizar una denuncia telemática, pero requería la ratificación en un Puesto de la Guardia Civil. La denuncia electrónica es una alternativa más de servicio que se suma a la tramitación directa en un Puesto de la Guardia Civil y a la atención en el 062 en casos de emergencia.

El canal elegido para la presentación de la denuncia es la Sede Electrónica, “una garantía de seguridad y de eficacia”, ha señalado el ministro. “Es una plataforma de gran solvencia, ya empleada mayoritariamente en la Administración, y que nos permite cumplir con los principios de buena gobernanza y gestión”, ha añadido Grande-Marlaska.

El ciudadano podrá acceder a la Sede Electrónica de forma directa o bien desde la web corporativa de la Guardia Civil u otros medios de difusión que enlacen a ella. En esta primera fase, en la plataforma se podrán realizar cinco procedimientos penales —daños, hurtos, sustracción de vehículos, sustracción en interior de vehículos y cargos fraudulentos con tarjeta bancaria u otros medios de pago electrónico— y dos procedimientos administrativos —pérdida o extravío de documentación y localización de documentación—.

El acceso a los formularios específicos deberá realizarse a través del sistema CI@ve, que permite identificar de forma inequívoca al denunciante e informarle de los derechos que le asisten. Una vez completado el formulario, la denuncia no resultará válida hasta ser revisada y confirmada formalmente a través de la Sede Electrónica.

Para gestionar las denuncias que se reciban se ha creado ON-RED, la Oficina Nacional de Recepción Electrónica de Denuncias, ubicada en la sede del Incibe, en León e integrada por guardias civiles especialistas, que estará operativa 24 horas, todos los días de la semana.

Además de este procedimiento de denuncia telemática, la Guardia Civil ha ampliado a todos los Puestos la cita previa, implantada en 2021. El sistema permite reservar desde la web oficial (www.guardiacivil.es) un turno de atención personal en las oficinas de la Guardia Civil, bien para la presentación de denuncias o para la realización de cualquier otro trámite no urgente que pueda realizarse en un puesto.

40 Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía en cuatro años

Durante la presentación, Grande-Marlaska ha anunciado también la adquisición en los próximos cuatro años de cuarenta Oficinas Móviles de Atención a la Ciudadanía (OMAC), que se sumarán a las 20 ya existentes. Las OMAC permiten interponer denuncias y obtener información, además de ofrecer seguridad en aquellos espacios que lo requieren en cada momento, como el Camino de Santiago o durante la dana de Valencia

“Dentro de cuatro años contaremos con sesenta vehículos para su distribución por todo el territorio nacional. La Guardia Civil podrá desplegar una oficina por Comandancia y se reforzarán aquellas que requieran una dotación mayor”, ha explicado el ministro.

Imágenes

